ROTACIÓN EXTERNA PARA MÉDICOS RESIDENTES DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL VALL D´HEBRON EN EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, ASUNCIÓN-PARAGUAY

I. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PARAGUAY

El Paraguay es una república con democracia representativa y constituye un estado laico. Está situado en el centro de América el Sur. Es un país mediterráneo que limita con Bolivia, Argentina y Brasil. La capital es Asunción y se divide administrativamente en 17 departamentos. Tiene como idiomas oficiales el guaraní (originario) y el español. Su moneda es el guaraní y la religión predominante es la católica apostólica romana.

La población total según estadísticas del 2022 es de 7.356.409, con una densidad poblacional de 16,7 hab/Km². La tasa de analfabetismo oscila el 6%, el crecimiento de la población 1,16% con una tasa de natalidad de 16,6/1000hab. La edad media de la población es de 29,7 años y la esperanza de vida al nacer es de 77,9 años. La tasa de mortalidad infantil se encuentra en 16,9/1000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad 4,9/1000 hab. En el Paraguay, según datos de 2018 del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (Sisvan), tres de cada 10 niños y niñas menores de 5 años padecen de exceso de peso. El 11,4% de las niñas y niños menores de 5 años padece de desnutrición crónica y la prevalencia de lactancia materna exclusiva es solo del 31,3%.

Las enfermedades tropicales de mayor impacto en el Paraguay son las arbovirosis constituidas por la enfermedad por el virus del Dengue (DENV) con una tasa de 1.577/100.000 hab (SE40/2022-SE32/2023) y en los últimos años por el virus Chikungunya (CHIKV) con una tasa de 1.553/100.000 hab (SE40/2022-SE32/2023). Además, posee las condiciones para la emergencia de otras enfermedades transmitidas por mosquitos. Por otro lado, el Paraguay se encuentra libre de transmisión autóctona de malaria desde el 2011 y no se registran nuevos casos de Chagas contagiados por la vía vectorial desde el año 2012 y, en el año 2018, se ha certificado la interrupción de la transmisión vectorial intradomiciliaria de *T. cruzi,* en todo el territorio del país.

En cuanto a la infección por el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH), desde el inicio de la epidemia en nuestro país en el año 1985, hasta el año 2021 estaban registradas un total de 25.050 personas con diagnóstico de VIH, de los cuales 6.967 estaban categorizadas como SIDA. En el año 2022 se registraron 1.519 nuevos diagnósticos de VIH, de los cuales 495 fueron categorizadas como SIDA. Según el rango etario, el 52.73% (801/1519) se encontraba en el grupo entre 20 a 34 años y el 1,3% (20/1519) fueron menores de 15 años.

En Paraguay, se contabilizan 3.579 casos nuevos y retratados de tuberculosis, cuya incidencia es de 43.6 casos por 100.000 habitantes. Según los más recientes registros obtenidos en el año 2022, 134 casos (4 %) son casos identificados en niños/as menores de 14 años, 437 (12 %) en poblaciones indígenas, 669 (19 %) en personas privadas de libertad, 348 (10 %) son casos de coinfección TB/VIH y 265 (7 %) casos de TB/ Diabetes. En el mismo año 2022, la mortalidad por TB en Paraguay fue de 380 casos (5/100.000 hab.), incluyendo casos de coinfección TB-VIH/sida.

II. INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL

El Instituto de Medicina Tropical (IMT) es un centro hospitalario especializado, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que ofrece y aplica conocimientos y procedimientos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas y tropicales. Dentro del instituto se desarrolla el Programa Nacional de Control del Sida e ITS (PRONASIDA) que se enfoca en la prevención, promoción y educación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las personas que viven con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

El hospital cuenta con atención a pacientes pediátricos y adultos. Ofrece atención ambulatoria en consultorio, provee de servicios auxiliares de diagnósticos de laboratorio e imágenes, cuenta con servicio de atención a urgencias y de internaciones. Dispone de unidades de cuidado intensivo para niños y adultos.

Proporciona apoyo técnico especializado a otros hospitales de la red de servicios de salud a nivel regional y nacional. Participa de la elaboración de guías y protocolos de manejo de enfermedades infecciosas con impacto nacional.

En el campo de la formación de recursos humanos, el establecimiento cuenta con un departamento de Docencia e Investigación que coordina las residencias de pediatría clínica, infectología pediátrica e infectología clínica vinculadas a la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Católica de Asunción. Además, ofrece capacitaciones planeadas en rotaciones para estudiantes de medicina y residentes de otras instituciones para la atención de enfermedades agudas infecciosas, ofidismo, alacranismo, aracnoidismo, parasitosis e inmunodeficiencias. En el campo de la investigación, cuenta con la Revista del Instituto de Medicina tropical de publicación semestral, como objeto de divulgación de conocimiento en el área a nivel nacional.

El hospital cuenta con un servicio de urgencias con cinco camas de internación, área de observación, área de procedimientos y área de reanimación. La sala de internados dispone de 24 camas pediátricas y 36 de adultos. Las unidades de cuidados intensivos tienen capacidad para 7 camas pediátricas y 6 adultos.

Dispone de un laboratorio para análisis químico, hematológico, inmunológico y de biología molecular, además de un laboratorio microbiológico para procesamiento de pruebas directas y cultivos. Cuenta con un servicio de imágenes para exámenes de radiografías y ecografías. Dispone de un departamento de Epidemiología y Control de infecciones.

- **Misión**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población paraguaya, ofreciendo servicios rápidos, especializados de alta tecnología en el diagnóstico, la atención médica, la formación de recursos humanos y el desarrollo de proyectos de investigación; dirigidos a enfermedades infectocontagiosas tropicales, parasitarias e inmunodeficiencias.

- **Visión**

Es una Institución de alcance nacional, integrada por personal competente con alto desempeño, que mejora continuamente su tecnología y sus servicios para enfrentar las

enfermedades transmisibles e inmunodeficiencias para satisfacer las necesidades de la población.

III. OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN EXTERNA

- Conocer el manejo de enfermedades infecciosas en sala de internados (neumonía adquirida de la comunidad, meningitis bacterianas y virales, infecciones de piel y partes blandas, infecciones profundas, etc)
- Adquirir conocimientos básicos relacionados a las infecciones por Staphylococcus aureus meticilino-resistente (SAMR).
- Adquirir el conocimiento básico del manejo inicial de las patologías infecciosas en urgencias (Sepsis, terapias empíricas, etc).
- Adquirir los conocimientos básicos en el manejo de pacientes con infecciones por DENV y CHIKV.
- Conocer el diagnóstico y tratamiento de los accidentes ofídicos, alacranismo y aracnoidismo.
- Conocer el manejo de enfermedades infecciosas de transmisión vertical (Toxoplasmosis congénita, CMV congénito, Sífilis congénita, VIH congénito) en la consulta externa.
- Adquirir el conocimiento de la infección por VIH y el uso de los fármacos antirretrovirales en el recién nacido expuesto al VIH y en el niño con diagnóstico confirmado.
- Conocer el diagnóstico y tratamiento con medicación anti-tubeculosa de primera línea para los casos de TB sensible.

IV. ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL RESIDENTE DE PEDIATRÍA

1. **Centro hospitalario:** Instituto de Medicina Tropical, Asunción-Paraguay
2. **Duración:** 2 meses.
3. **Periodo sugerido:** marzo a diciembre

- **Actividad diaria y horarios:** de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 hs
- **Actividades semanales independientes de la rotación:**
    - Recorrida general: lunes de 8:00 a 10:30 hs
    - Reunión clínica: miércoles de 8:00 a 9:00 hs
    - Reunión bibliográfica: viernes de 10:00 a 11:00 hs

4. **Rotaciones**

- **Sala de internados:** 4 semanas
    - Pase de visita diario a los pacientes asignados y discusión de pacientes en recorrida con jefe de sala y residentes.
- **Servicio de urgencias:** 2 semanas
    - Pase de visita diario a los pacientes asignados y discusión de pacientes en recorrida con jefe de sala y residentes. Acompañará la atención ambulatoria en urgencias.

- Consultorio de enfermedades de transmisión vertical: miércoles de 9:00 a 11:00 hs
- Consultorio de inmunodeficiencias primarias y tuberculosis: miércoles 11:30-13hs.
- Consultorio de infectología adquirida en la comunidad: viernes.

- **Atención ambulatoria (PRONASIDA):** 2 semanas
  - Acompañará la atención ambulatoria de pacientes expuestos y con infección por VIH.

V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN

Supervisión in situ: se realizará seguimiento y evaluación continuada durante la rotación por el Dr. Silvio Apodaca y el Dr. Nicolás González Perrotta, responsables de pediatría del Hospital; quienes rellenarán al final del periodo el documento de evaluación pertinente.